

Bogotá, D.C., diciembre de 2017

800125460
SALUD ILIMITADA

Señor(a): 
ASOCIACION NAL DE PENSIONADOS BANCO DE LA REPUBLICA
CL 30 # 15-17
BOGOTA D.C.
1894

Apreciados Señores:

En nombre de Colsanitas queremos agradecerle su preferencia y fidelidad y reiterarle que en reconocimiento a ellas seguiremos trabajando para ofrecerle cada día mejores servicios.

Nuestro interés es mantenerlo siempre informado, en esta ocasión queremos comunicarle que para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018, las tarifas que se aplicarán a su Contrato Colectivo de Servicios de Medicina Prepagada Plan Integral Colsanitas No. 1010245258 son las siguientes:

	Tarifa	Descuento Comercial
Usuario básico:	\$ 255.000	\$ 20.200
Usuario adicional:	\$ 255.000	\$ 20.200
Otros usuarios:	\$ 255.000	\$ 20.200
64 a 69 años:	\$ 749.000	\$ 20.200
70 a 74 años:	\$ 810.000	\$ 20.200
75 a 79 años:	\$ 995.600	\$ 20.200
80 a 84 años:	\$ 995.600	\$ 20.200
85 a 89 años:	\$ 995.600	\$ 20.200
Más de 90 años:	\$ 995.600	\$ 20.200

Estas tarifas no incluyen el 5% del Impuesto al Valor Agregado - IVA, con el cual están gravados los planes de Medicina Prepagada.

Recuerde que por cada usuario que se encuentre simultáneamente afiliado a Colsanitas y a la EPS Sanitas en estado activo, recibirá el descuento comercial mensual informado anteriormente, sobre el valor de la cuota de su contrato, el cual es determinado anualmente por la compañía.

Como siempre le reiteramos nuestro compromiso con su salud y la de su familia.

Cordial saludo,



Franck Harb Harb
Vicepresidente Comercial



29892

Bogotá, D.C., diciembre de 2017

800125460
SALUD ILIMITADA

Señor(a): 
ASOCIACION NAL DE PENSIONADOS BANCO DE LA REPUBLICA
CL 30 # 15-17
BOGOTA D.C.
1895

Apreciados Señores:

En nombre de Medisanitas queremos agradecerle su preferencia y fidelidad y reiterarle que en reconocimiento a ellas seguiremos trabajando para ofrecerle cada día mejores servicios.

Nuestro interés es mantenerlo siempre informado, en esta ocasión queremos comunicarle que para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018, las tarifas que se aplicarán a su Contrato Colectivo de Servicios de Medicina Prepagada Plan Integral Medisanitas No. 2060209403 son las siguientes:

	Tarifa	Descuento Comercial
Usuario básico:	\$ 171.000	\$ 20.200
Usuario adicional:	\$ 171.000	\$ 20.200
Otros usuarios:	\$ 171.000	\$ 20.200
64 a 69 años:	\$ 507.000	\$ 20.200
70 a 74 años:	\$ 550.000	\$ 20.200
75 a 79 años:	\$ 674.200	\$ 20.200
80 a 84 años:	\$ 674.200	\$ 20.200
85 a 89 años:	\$ 674.200	\$ 20.200
Más de 90 años:	\$ 674.200	\$ 20.200

Estas tarifas no incluyen el 5% del Impuesto al Valor Agregado – IVA, con el cual están gravados los planes de Medicina Prepagada.

Recuerde que por cada usuario que se encuentre simultáneamente afiliado a Medisanitas y a la EPS Sanitas en estado activo, recibirá el descuento comercial mensual informado anteriormente, sobre el valor de la cuota de su contrato, el cual es determinado anualmente por la compañía.

Como siempre le reiteramos nuestro compromiso con su salud y la de su familia.

Cordial saludo,



Franck Harb Harb
Vicepresidente Comercial

